Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTALP						
(i) Información completa y étatilada de los procesos precentractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de senvicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o juridicas, incluidos conocciones, parmicos o autoritaciones						
	Plan Anual de Contrata	ción (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públi	lica)	PACINICIAL 2022		
	Plan Anual de Cont	ratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)		PAC BEFORMAND ARRIL 2002		
		Portal de Compras Públicas (SERCOP)		www.compraspublicas.gob.ec		
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTA DE COMPRAS PÚBLICAS		
NO EXISTIERON PROCESOS ADJUDICADOS			\$.			
VALOR TOTAL DE ORDENES DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO			\$.	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO EJECUTADO POR INSTITUCIÓN		<u>NA</u>
VALOR TOTAL DE ÎNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS			\$ 12,186.08	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNIFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN INSTITUCIÓN		Infimas cuatías abril 2022
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA			\$ 12,186.08	COMENTARIO (DE SER EL CASO):		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA	INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA 30/04/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZA	CIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL.			
UNIDAD POSEEDORA DE LA IN	IFORMACIÓN - LITERAL I):		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD	POSEEDORA DE LA INFORMA	CIÓN DEL LITERAL I):	DRA. NEYRA MERCEDES BRAVO CALDERÓN			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O	LA RESPONSABLE DE LA UNIC	IAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	neyra.bravo@registrocivil.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O I	LA RESPONSABLE DE LA UNID	AD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 373-1110 EXTENSIÓN 29008			

NOTA: Se recuerda a las entidades que en el entace para la decarga del PAC inicial aprobado para el ejercido fiscal, deberá úniciamente contener el reporte que fue generado en la heramienta USHAY, o en su lugar sir no se dispone de este documento, se deberá publicar la resolución emidado por la sutoridad, a través de la cual se aprobid e PAC y su defaile en un mismo acrivino.

Para el cano del PAC ferioradano, se deberá electionar a la pagina a consoluta de PAC de porta de compras públicas de la última reforma aprobada y no cabe que en su lugar se direccióne a un documento convertido en pof como resolución o su similar.

En la presente martiz, inscamente deben reportane los procesos adjulidados que se encuentram en las diferentes elapas y que corresponden a aquielos que han sido generados dereiro del mes que se publica, y entre la cociocación de el signo de didur, y a que el subfillulo lo lace procesos de adjulidados que han sido generados deletino del mes que se publica, y entre la cociocación de el signo de didur, y a que el subfillulo lo lace procesos de adjulge electrictos por maneriga clame de acceso intellimental, electrica información, en el constitución, deberán proceso de adjulidados que han sido generados del mes en el que se generas información, en el completo electrica por maneriga clambre carcer posibilitar la formación, en el colizion de compresa relaticad delaporado por la entidad obligada.